

Departamento:

realizar la comisión que enseguida se detalla:



Oficio No 87
Asunto: El que se indica

Unidad de Transparencia

## OFICIO DE COMISIÓN

Nombre del servidor público comisionado: Ana Evelia Daminguez Ramos
Cargo del servidor público comisionado: Jefe de la Unidad de Transparencia

Por medio del presente, me permito informarle a usted que ha sido designado para

Lugar: Periodo:	Cord	lobo y Ori	zaba.		
Objetivo	Entrec	ga de docum	mentos a	MES Y	movimiento
donde anexa	e la comisión debel ará la comprobació	rá presentar a la tes n respectiva en un p	10 March 10		e Viáticos"
	UENTAS CONTABL		E 4 2 7 0 E 0 4	F40	7.05.04
5.1.3.7.05.01 COMBUSTIBLE	5.1.3.7.05.01 PEAJES	5.1.3.7.05.01 ESTACIONAMIENTO	5.1.3.7.05.01 PASAJES	ALIMENTOS	7.05.01 HOSPEDAJE
			\$ 101.00		
OTAL:	101.00				
dentro de los 3 dias	s hábiles siguientes de plazo establecido, se p	The second secon	comisión. Estando de	conformidad que de no a nómina.	
Ang Evelia	Dominguez R.	Miguel Angel	Diport Guye	- Elizabeth	del Pilar H
	Coscon	natepec, Veracruz a	13 de Nov. (	del 2019	





## INFORME Y COMPROBACIÓN DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

13 | Nov. | 19

Cuenta Contable	Concepto	Cantidad Solicitada	Cantidad Comprobado	Diferencia (efectivo a reintegrar)
5.1.3.7.05.01	Combustible			, sintegrally
5.1.3.7.05.01	Peajes			
5.1.3.7.05.01	Estacionamiento			
5.1.3.7.05.01	Pasajes	\$150.00	P 10 7.00	\$49.00
5.1.3.7.05.01	Alimentos			1
5.1.3.7.05.01	Hospedaje			
*1	Varios (gastos sin documentación comprobatoria) Concepto de:			
	Total	+ 150.00	\$ 101.°°	\$ 49.00

Ang Evelia Dominguez Ramos
Nombre y Firma Del Comisionado

Nombre y Firma Del Jefe Superior

<sup>\*1-&</sup>quot;Declaro bajo protesta de decir verdad y de conformidad a lo previsto en la ley de responsabilidades para servidores públicos, que la relación de gastos que presento, se refiere a erogaciones realizadas en el desempeño de la comisión que se menciona y que por motivos de fuerza mayor no me fue posible recabar la documentación comprobatoria correspondiente"





## REQUISITOS FISCALES DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA COMPROBACIÓN

La documentación a presentar para el soporte de comprobación deberá de reunir los requisitos establecidos en el Art. 29-A del código fiscal de la federación, en donde se indica que los comprobantes fiscales digitales deberán de reunir, además de los requisitos que el mismo establece, lo siguiente:

- 1. la clave del registro federal de contribuyentes de quien los expida y el régimen fiscal en que tributen conforme a la ley del impuesto sobre la renta. tratándose de contribuyentes que tengan más de un local o establecimiento, se deberá señalar el domicilio del local o establecimiento en el que se expidan los comprobantes fiscales.
- el número de folio y el sello digital del servicio de administración tributaria, referidos en la fracción IV. Incisos b) y c) del Artículo 29 de este código, así como el sello digital del contribuyente que lo expide.
- 3. el lugar y fecha de expedición.
- 4 la clave del registro federal de contribuyentes de la persona a favor de quien se expida.
- la cantidad, unidad de medida y clase de los bienes o mercancías o descripción del servicio o del uso o goce que amparen.
- 6. el valor unitario consignado en número.
- 7. el importe total consignado en número y letra.

## No se aceptaran para comprobación lo siguiente:

- si no cumple con los requisitos señalados
- 2. factura (s) alterada (s)
- 3. Afectación de la partida presupuestal incorrecta
- 4. Si Sobrepasa la tarifa establecida
- La fecha de la comisión especificada no corresponden a la fecha de la documentación del gasto que se está comprobando.